

Alistan vocales batalla

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Frente a la amenaza de perder sus puestos de trabajo, más de mil 500 vocales distritales y locales del Instituto Nacional Electoral (INE) alistan su batalla legal para defender la estructura del órgano electoral.

“Nadie se quedará cruzado de brazos e iremos hasta donde tengamos que ir”, afirmó Fernando Benítez, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 23, en el Estado de México.

El Plan B de la reforma electoral sustituye las 300 juntas distritales del INE por oficinas auxiliares y desaparece las vocalías.

Ante este escenario, los vocales, que serían los primeros en irse, prevén interponer recursos ante el Tribunal Electoral y amparos laborales.

Advirtieron que si la Corte no frena la reforma electoral, habrá un caos en la organización de la elección presidencial de 2024.

Defienden vocales labor

Encargados de las juntas distritales que desaparecerán con el Plan B de la reforma electoral presidencial defienden el trabajo especializado que hacen en el Instituto, tras años de prepararse en el Servicio Profesional Electoral, y alertan que la medida pone en riesgo la organización y credibilidad de los procesos comiciales, en especial el que se avecina en 2024

ÉRIKA HERNÁNDEZ

‘La especialización se irá a la calle’

Desaparecer de un plumazo mil 500 vocalías distritales en todo el País, previo a una elección presidencial, fue la salida más fácil para presumir un ahorro.

Así lo considera Víctor Flores, secretario de organización en el Distrito 24 de la Ciudad de México, quien explica que en su área sólo está el titular y un asistente.

Así están conformadas, en los 300 distritos, la vocalía de organización y capacitación, claves para el desarrollo de la elección, pues ubican dónde se instalarán las casillas, realizan los trámites para ello, coordinan la insaculación de funcionarios de casilla y su capacitación.

Si las juntas se convierten en oficinas auxiliares temporales, un asistente –con otra preparación– tendría que absorber dichas actividades.

Victor estudió Comunicación, era profesor universitario cuando decidió incorporarse al IFE, en abril de 1994. Su primer cargo fue como jefe de departamento en la Dirección de Organización, y después como subdirector.

En 1996 hizo examen para entrar al Servicio Profesional Electoral, y desde entonces ha sido vocal de organización en diversas juntas.

En la elección de 2021, él, junto con su asistente, se encargó de ubicar 536 casillas en su distrito. Lo mismo hizo



■ Víctor Flores, vocal secretario de organización en el Distrito 24 de la CDMX.

en la consulta popular y revocación de mandato. Cada detalle de logística, entrega de papelería, boletas, él lo revisó.

“Todo este trabajo se va por la borda. ¿Podrán garantizar que el personal temporal haga el mismo trabajo sin conocimiento? No, la especialización se irá a la calle porque habrá gente sin experiencia en una elección presidencial.

“Crear una estructura en la que sea un órgano unipersonal, no un equipo que se coordina, va a deteriorar y a debilitar lo eficiente que ha sido el INE en la organización de elecciones”, lamenta.

Flores se dice confiado en que la Corte echará atrás el Plan B: “Vamos a agotar todas las instancias jurídicas para defender al Instituto como lo conocemos”, señala.



¿Todo en uno?

Funciones de los encargados de las cinco vocalías que desaparecen con el Plan B, para crear una vocalía operativa que asumiría el trabajo de todas.

VOCAL EJECUTIVO	SUELDO MENSUAL
<ul style="list-style-type: none"> ■ Coordina todas las vocalías, supervisa recursos, metas y programas. Representante legal ante INE y contacto con autoridades. 	\$66,000
<ul style="list-style-type: none"> ■ Resuelve asuntos legales y administrativos. 	\$56,000
<ul style="list-style-type: none"> ■ Actualiza y depura padrón y lista nominal; elabora cartografía electoral y coordina módulos de credencialización. 	\$43,000
<ul style="list-style-type: none"> ■ Coordina mesas directivas de casilla, insaculación de funcionarios, material didáctico y cursos, así como promoción de participación ciudadana. 	\$43,000
<ul style="list-style-type: none"> ■ Busca y organiza centros de votación, coordina entrega de papelería electoral, e inventario de material. 	\$43,000
<p>300 juntas distritales desaparecen</p>	<p>1,500 vocales distritales afectados</p>

‘Dejarían despidos controles deficientes’

Hugo López, vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en el Distrito 24 de la Ciudad de México, lleva 30 años como empleado electoral. Por ello, responde a Morena, que lo califica como ‘burocracia dorada’, que su sueldo, de 43 mil pesos mensuales, se lo ha ganado.

“Empecé ganando un sueldo mínimo en 1992, cuando ingresé al IFE, y debido a mi esfuerzo y preparación escalé (en puestos), compitiendo con exámenes, a través del Servicio Profesional Electoral.

“Gano un sueldo justo por lo que hago. Somos gente calificada y especializada en materia electoral, no sólo en un asunto técnico, también en la parte jurídica”, sostiene.

Para cumplir con su cargo de elaborar la cartografía electoral, base de la elección, depurar y actualizar el padrón y la lista electoral, y tener comunicación con registro civil, juzgados y demás autoridades para trabajos del RFE, López tiene a su cargo a cuatro personas. En su distrito hay 350 mil electores.

Él revisa, depura y organiza esa información para enviarla al vocal local del Registro, que hace lo mismo con la documentación de toda la Ciudad de México, y la canaliza a la Dirección central.

Además, también se hace cargo de coordinar, supervi-



■ Hugo López, vocal del Registro Federal de Electores en el Distrito 24 de la CDMX.

sar y capacitar a las 35 personas que atienden los dos módulos de credencialización de su distrito.

Explica que al despedir a los 24 vocales distritales del RFE en la CDMX, el vocal local tendría que coordinar 24 módulos, donde laboran alrededor de 500 personas.

“Se necesita de un coordinador por área en cada distrito. Sería imposible que un vocal hiciera lo de cinco, y a nivel estatal uno lo de 24; en año electoral, la afectación sería total. Al despedirnos, los controles serían deficientes, sí se mermaría la calidad electoral”, alerta.

La reforma parece una venganza contra los consejeros, pero la estructura del INE debería quedar fuera de la disputa, estima.

‘En riesgo, resultados confiables’

Fernando Benítez, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 23 del INE en el Estado de México, advierte que se avecina un caos rumbo a la elección de 2024 si la Suprema Corte de Justicia permite desaparecer las juntas y las vocalías distritales.

Esto, detalla, porque la reforma electoral plantea que, al convertir una junta distrital en una oficina auxiliar, se desaparecen las cinco vocalías y se crea un vocal operativo que se hará cargo de todo.

“Es imposible que una sola persona atienda todas las áreas de una junta distrital. Imagínate atender capacitación, organización, temas del registro, asuntos administrativos, asistencia electoral”, resume.

El problema se multiplica porque en el Plan B se afirma que en zonas metropolitanas y en municipios con más de un distrito sólo habría una oficina.

Por ejemplo, en la Zona Metropolitana del Valle de México hay 52 distritos electorales, y cada uno tiene una junta distrital con cinco vocales.

“Entonces, en una oficina auxiliar se atenderían muchos distritos, y el vocal ope-



■ Fernando Benítez, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 23 del INE en el Estado de México.

rativo no sólo atendería lo de cinco vocales de una junta sino de todas las juntas que ahora abarcarían la oficina auxiliar”, explica.

Para Fernando, el Plan B está redactado de manera tan confusa, que no está claro si el vocal ejecutivo será el vocal operativo, por lo que, al igual que sus compañeros, está consciente que podría irse.

Insiste en que es mal momento para la improvisación y experimentar con una nueva estructura en una elección presidencial, que se junta con la del Congreso y elecciones locales, en las que también participa el INE.

“Están en riesgo los resultados confiables con todo este caos que generarán, y si algo le da paz social al País, son elecciones confiables, y si no la hay vendrán otras cuestiones”, advierte.

Fernando Benítez llegó al INE hace casi 12 años, acababa de salir de la Universidad de Hidalgo, donde estudió sociología. Por meses se preparó para entrar como vocal de capacitación a través del SPE, posición que logró en un segundo intento.

Por concurso, “no por dedazo ni palancazo”, aclara, llegó a una subdirección en la Dirección de Organización, pero la carga laboral terminó por llevarlo al hospital por un mal cardíaco.

Tras superar su enfermedad, compitió para convertirse en vocal ejecutivo, puesto que desempeña desde 2019.

El joven de 35 años afirma que está seguro que encontraría trabajo si es despedido. Sin embargo, adelanta, recurrirá a todas las instancias legales, porque se avecina un caos en la organización de la elección de 2024, generando incertidumbre.

“Es decepcionante, suena tan fácil anular cargos. A mí no me preocupa quedarme sin empleo, creo que estoy capacitado para encontrar otro, lo que me preocupa es cómo se está afectando a la democracia”, señala.

La ruta

Ante la amenaza de perder sus puestos de trabajo, los vocales distritales y locales del INE alistan su batalla legal para defender la estructura del órgano electoral.



■ Una vez que se publique el Plan B, tienen cuatro días para impugnar ante el Tribunal Electoral.

■ Y 30 días para solicitar un amparo ante un juez, en lo individual o de manera colectiva.

Especial

“Vamos a la marcha para defender nuestro trabajo”, claman trabajadores del INE

Trabajadores de Instituto Nacional Electoral (INE) se declararon listos para acudir este domingo 26 de febrero al Zócalo capitalino, para defender su trabajo, ya que temen ser despedidos en los próximos meses, como consecuencia de la aprobación del Plan B de Reforma

Electoral que entre otras cosas recorta el presupuesto al órgano electoral.

“¡Claro que vamos a acudir! nadie nos está obligando ni el Instituto nos obliga, cada quien decide si asistirá, pero la mayoría vamos a ir”, comentó Laura, vocal del INE que asegura

que alzará su voz con la de miles de personas más en contra de la injusticia que se está cometiendo.

Un trabajador de Instituto Nacional Electoral que pidió el anonimato dijo que está seguro que lo van a despedir por haberse aprobado la reforma electoral del presidente: “Yo soy de un cargo más bajo y a los más pobres son a los que nos joden más, dónde está el apoyo de ‘primero los pobres’ como dice el presidente Andrés Manuel López obrador”, ya sólo estoy esperando que me digan gracias por participar”.

Personas que laboran en diferentes áreas en el INE señalan que se debió hacer de otra manera, no despidiendo gente,

“entiendo que quieren ahorrar, pero hay otras maneras, no perjudicándonos, nosotros somos los que andamos en la calle asoleándonos, nosotros hacemos el Instituto”, dijo una empleada de este órgano autónomo que calificó de arbitraria la forma en cómo se quieren deshacer del INE para correr a mucha gente.

Asimismo, aseguran que ya comenzó el ataque al INE con el recorte que le hicieron al presupuesto: “Con sueldos bajos y después sin trabajo, no estamos de acuerdo”, señaló otro trabajador que omitió su nombre.

La concentración que se llevará a cabo este 26 de febrero en defensa del voto libre y del INE estará encabezada por el exministro de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío y por la periodista Beatriz Pagés, quienes serán los oradores durante esta movilización que de manera simultánea se llevará a cabo en más de cien ciudades del país y en el extranjero.

Esta es la segunda movilización convocada por organizaciones civiles y ciudadanos en defensa de la democracia en México, luego de la realizada el 13 de noviembre del 2022 con la consigna de “El INE no se toca”, en donde más de 200 mil personas participaron, según las cifras que dio a conocer el exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg. *(Liliana Gómez)* ●